



GOBIERNO PROVINCIAL DE TIERRA DEL FUEGO

ORDEN DE COMPRA N° 49/23

Lugar y Fecha: Río Grande, 28 de Noviembre de 2023

PLAZO DE ENTREGA: INMEDIATO

Señores : PREISEGGER RICARDO DANIEL
Domicilio: GRAL. MOSCONI N° 931 C.U.I.T.: 20-14340626-2

Expte N° : 0444/23

RESOLUCION N°:

08777

/2023

DESTINO: Camion tractor Freightliner Dominio CTD442 Leg. Int. CNT-10.

A entregar en: Direccion Provincial de Vitalidad

Si vase entregar en el plazo y lugar arriba indicados los elementos que se detallan a continuación, conforme al presupuesto oportunamente presentado. Rigen en estas adquisiciones las Disposiciones contenidas en el Jurisdiccional de Compras, Decreto Provincial 0188/23 Resolución DPV N°0094/23 de Adhesión, Reglamentario de la Ley Provincial N° 1015/15. Es requisito indispensable presentar juntamente con la factura el original de la Orden de Compra.

NOTA: Este organismo actuará como agente de retención sobre los impuestos de Ingresos Brutos.

NOTA: VISTO QUE LA DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD ES AGENTE DE RETENCION DE LOS INGRESOS BRUTOS, JUNTO A LA FACTURA DEBERA ACOMPAÑARSE EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EN CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA VIGENTE RESOLUCION D.G.R. N° 53/10.

Inciso	Item	N° Ord.	Descripción	Unid.	Cant.	Importe	
						Unit.	Total
2	1	1	Flexible 5" + abrazadera zincada.	N°	1	\$ 200.000,00	\$ 200.000,00
	Destino: Camion tractor Freightliner Dominio CTD442 Leg. Int. CNT-10.						
TOTAL							\$ 200.000,00

SON PESOS: DOSCIENTOS MIL CON 00/100 CTVOS. (\$200.000,00.-)

CONDICIONES DE PAGO: TREINTA (30) DIAS FECHA FACTURA.-

DEBERA PRESENTAR EL BIEN/ SERVICIO O LA GARANTIA DE ADJUDICACION RESPECTIVA, DENTRO DE LOS OCHO (08) DIAS HABILDES DE SER NOTIFICADO.-

Div. Licitaciones y Compras

Dra. Marcela Oyarzun
Directora de Administración
Dirección Provincial de Vitalidad

PRPRESIDENCIA
Marta Cecilia Castanoneño
Presidente
Dirección Provincial de Vitalidad
Tierra del Fuego A.E.I.A.S

Preisegger Ricardo Daniel
DU 14340626

PROVEEDOR -
Fecha:
(Para control interno de plazo)



GOBIERNO PROVINCIAL DE TIERRA DEL FUEGO

ORDEN DE ENTREGA N° 13123

Lugar y Fecha: Río Grande, 28 de Noviembre de 2023

Señor/es : PREISEGGER RICARDO DANIEL
Domicilio: GRAL. MOSCONI N° 931 C.U.I.T.: 20-14340626-2

Expte N° : 0444/23

08777

/2023

DESTINO: Camion tractor Freightliner Dominio CTD442 Leg. Int. CNT-10.

PLAZO DE ENTREGA: INMEDIATO

A entregar en: Direccion Provincial de Vialidad

Sirvase entregar en el plazo y lugar armba indicados los elementos que se detallan a continuacion, conforme al presupuesto oportunamente presentado. Rigen en estas adquisiciones las Disposiciones contenidas en el Jurisdiccional de Compras Decreto Provincial 0188/23 Resolucion DPV N°0094/23 de Adhesion,Reglamentario de la Ley Provincial N° 1015/15.- Es requisito indispensable presentar juntamente con la factura el original de la Orden de Compra

NOTA: Este organismo actuará como agente de retencion sobre los impuestos de Ingresos Brutos.

NOTA: VISTO QUE LA DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD ES AGENTE DE RETENCION DE LOS INGRESOS BRUTOS, JUNTO A LA FACTURA DEBERA ACOMPAÑARSE EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EN CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA VIGENTE RESOLUCION D.G.R. N° 53/10.

Inciso	Item	N° Ord.	Descripción	Unid.	Cant.	Unit.	Importe Total
3	2	2	Mano de obra.	N°	1	\$ 80.000,00	\$ 80.000,00
	Destino: Camion tractor Freightliner Dominio CTD442 Leg. Int. CNT-10.						
TOTAL							\$ 80.000,00

SON PESOS: OCHENTA MIL CON 00/100 CTVOS. (\$80.000,00.-)
CONDICIONES DE PAGO: TREINTA (30) DIAS FECHA FACTURA.-
DEBERA PRESENTAR EL BIEN SERVICIO O LA GARANTIA DE ADJUDICACION RESPECTIVA, DENTRO DE LOS OCHO (08) DIAS HABLES DE SER NOTIFICADO.-

[Signature]
Bv Licitaciones y Compras

[Signature]
PRESIDENCIA
Marcela Oyarzun Zambonigo
Presidente
Direccion Provincial de Vialidad
Tierra del Fuego A.E.I.A.S

Preisegger Ricardo Daniel
DU 14340626

PROVEEDOR -
Fecha
(Para control interno de plazo)

[Signature]



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
DEMOCRACIA"
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

0877
"2023-40 ANIVERSARIO DE LA RESTAURACION DE LA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD

RIO GRANDE, 29 NOV. 2023

VISTO el Expediente N° 0444/23 del registro de la Dirección Provincial de Vialidad y;

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Adquisición de flexibles en 5" + abrazaderas zincadas y servicio de mano de obra – Destino: Camión tractor Freighliner Dominio CTD442 Leg. Int. CNT-10;

Que a través de la Resolución D.P.V. N° 0782/23, fs.07 se autorizó el llamado a Contratación Directa N° 47/23.

Que vistas y analizadas las ofertas recibidas, obrante a fs. 13, se procede a adjudicar la contratación de los ítems N° 1 y 2 a la firma **PREISEGGER RICARDO DANIEL**, C.U.I.T N° 20-14340626-2 por un monto de **PESOS DOSCIENTOS OCHENTA MIL CON 00/100 CTVOS. (\$280.000,00.-)**, por ajustarse a lo requerido y por resultar ser la oferta más conveniente para el Estado Provincial.

Que en consecuencia, se procede al dictado del presente acto administrativo por medio del cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que el presente gasto se encuentra registrado en cumplimiento a lo establecido en la Ley Provincial N° 495 y su Decreto Reglamentario N° 1122/02.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015 Artículo 18° inciso I), N° 1150, N°1465, Decreto Provincial N° 674/11, Decreto Provincial N° 0188/23 – Resolución D.P.V. N° 0094/23 de adhesión, Decreto Provincial N°3635/22 – Resolución D.P.V. N° 0481/23 de adhesión y la Resolución O.P.C. N° 017/21 Capítulo I inc. a).

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado de la presente en virtud de lo que establece el Artículo 7 inc. v) de la Ley Provincial N° 22/92 y Decreto Provincial N° 1448/23.-

Por ello:

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"

Renzo Agustín
Secretaría y Archivo
Dirección Provincial de Vialidad

[Firma]
Presidente
Dirección Provincial de Vialidad
Tierra del Fuego A.E.L.A.S.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
DEMOCRACIA"
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

"2023-40 ANIVERSARIO DE LA RESTAURACION DE LA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD

LA PRESIDENTE DE LA DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el procedimiento y **ADJUDICAR** la Adquisición de flexibles en 5" + abrazaderas zincadas y servicio de mano de obra – Destino: Camión tractor Freigthliner Dominio CTD442 Leg. Int. CNT-10, de los ítems N°1 y 2 a la firma **PREISEGGER RICARDO DANIEL**, C.U.I.T N° 20-14340626-2 por un monto de **PESOS DOSCIENTOS OCHENTA MIL CON 00/100 CTVOS. (\$280.000,00)**, ello por los motivos expuestos en el exordio.-

ARTICULO 2.- AUTORIZAR a la División de Licitación y Compras a emitir la correspondiente Orden de Compra.-

ARTICULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente al Inciso 2 e Inciso 3 de la U.G.G N° 2400 y U.G.C N° 2400 del ejercicio económico y financiero en vigencia.-

ARTICULO 4°.- Notificar a los interesados. Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.-

RESOLUCION D.P.V N° 0877 /2023.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Magrini Renzo Agustín
Div. Mesa de Entrada y Archivo
Dilección Provincial de Vialidad

Maria Elena Zambonello
Presidente
Dirección Provincial de Vialidad
Tierra del Fuego A.E.L.A.S